

FUENTE: El Diario Vasco. 11 de febrero de 1937. Pág. 2.

Recogida de niños

La opinión guipuzcoana sigue recibiendo con la mayor simpatía y generosidad la iniciativa de recoger niños desamparados a consecuencia de la guerra o de costear su acogida en hogares distintos o en establecimientos públicos de Beneficencia.

La suscripción encabezada por el gobernador civil general de Guipúzcoa y Vizcaya, que se compromete a amparar un niño y una niña, alcanzaba según la lista a QUINIENTAS TREINTA Y UNA personas a la que hay que añadir las siguientes: [...]

[...] Don Felipe Artano Irastorza: una (niña), Alza. [...]

